



62

262 -2006-AGN/J

Resolución Jefatural No.
Lima, **17 AGO. 2008**

Visto el Informe N° 037-2006-AGN/DNDAAI-DANJ, de fecha 14 de marzo de 2006, sobre capacitación de servidor de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Directora de Archivos Notariales y Judiciales, con el visto bueno de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, propuso al servidor Víctor López Saravia, para que se capacite en el "Curso Básico de Archivos" y "Elaboración de Cuadros de Clasificación" programados por la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, lo propuesto se encuentra previsto en la Directiva N° 003-2003-AGN/OTA, aprobada por Resolución Jefatural N° 227-2003-AGN/J, la cual establece para el servidor, la exoneración del 100% en el pago por derecho de pensiones para seguir la carrera de "Profesional de Archivos" y demás eventos de capacitación programados por la Escuela Nacional de Archiveros y el Archivo General de la Nación;

De conformidad a las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR el 100% del pago por concepto de participación en el "XLIII Curso Básico de Archivos" y "Elaboración de Cuadros de Clasificación", al servidor Víctor López Saravia, Técnico en Archivo III, Nivel STB, actualmente laborando en la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación; eventos que se desarrollarán en la Escuela Nacional de Archiveros, según detalle:

- "XLIII Curso Básico de Archivos", a partir del 09 de setiembre al 16 de diciembre de 2006, los días sábados, en el horario de 8:15 a 13:00 pm.
- "Elaboración de Cuadros de Clasificación", del 09 al 30 de octubre de 2006, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 18:30 a 21:45 pm.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. Norman Berrios Silva
JEFE (e)